



ges, pues en otro caso, q<sup>o</sup> no espera la  
 Municipalidad, se impondran á los  
 morosos las penas a que se hacen  
 acreedores

Con lo q<sup>o</sup> se concluyó este Cabildo que fir-  
 man los tres concurrentes, se que yo el  
 Sr. Certifico =

*[Handwritten signature]*

Concejo - En la J. N. y J. L. Ciudad de Lorca

